

INFORME DEL COMISARIA

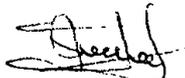
A SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE SEABUSINESS S.A.
CIUDAD

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de comisaria de SEABUSINESS S.A He revisado el Balance General del ejercicio económico de 2.011 menciono lo siguiente:

1. La Compañía ha tenido poca actividad económica.
2. La Compañía cumple con sus declaraciones de Impuestos al Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que puedo mencionar acerca de la Compañía SEABUSINESS S.A

Atentamente,



ING.CPA YOLI SANTANA TUMBACO
COMISARIA DE SEABUSINESS S.A
REG.#.030873

Guayaquil, Marzo 01 de 2.012



